

MODELO DE UTILIDAD



Memoria Descriptiva

sobre:

"MESA CARRILLO"

129-444

=====

Solicitante: D. Miguel Angel Mediavilla Hurtado, D. José Ramón Mediavilla Hurtado y D. José Ignacio de Salaverri Asumendi, los tres de nacionalidad española, residentes en: Barroeta de Aldamar, nº 3-1ª Dcha. Departamente 2 -BILBAO-

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a una mesa carrillo del tipo que comprenden una base constituida por una estructura tubular dotada de ruedas para su transporte y de un tablero superior orientable unido a dicha base mediante perfiles tubulares

5.



enchufables telescopicamente, la cual está dotada de elementos que permiten un amplio empleo de la misma y un perfecto funcionamiento.

5. Las mesas de este tipo hasta ahora conocidas disponían de un único tablero orientable que, por su constitución, dificultaba el mantenimiento de los objetos dispuestos sobre él cuando se hallaba inclinado, no siendo tampoco segura la posición del mismo en cualquier ángulo.

10. La mesa de la invención, al mismo tiempo que permite graduar la altura del tablero, sirve para mantener sobre ella cualquier tipo de objetos sea cualfuere la inclinación del mismo.

15. Se caracteriza esta mesa porque el tablero superior está constituido por dos bandejas, una fija, unida al perfil tubular que se enchufa a la base, y otra móvil, la cual está dotada por su cara inferior de un eje longitudinal paralelo a dicho tablero, parte del cual se aloja en un perfil tubular solidario del tablero fijo por su cara inferior, en el interior del cual puede girar, disponiendo dicho eje en su extremo libre de una placa estriada radialmente, paralela a la cual se dispone una segunda placa, solidaria de la bandeja fija, igualmente estriada, con la cual se acopla al ser apretada una
20.
25. contra otra mediante un tornillo de presión.

El eje fijado a la bandeja móvil dispone de una placa que sirve de tope a un resorte dispuesto entre ella y el extremo interno del perfil tubular solidario del tablero fijo, en que se aloja parte de
30.



dicho eje.

5. Las bandejas fija y móvil que constituyen el tablero superior, disponen de una barandilla en el contorno del tablero, la cual se halla dividida para permitir el giro de la bandeja móvil. De esta forma, cualquiera que sea la inclinación del tablero móvil, los objetos dispuestos sobre la misma, quedan retenidos por dicha barandilla impidiendo que resbalen. Los objetos que por su forma o contenido no puedan inclinarse, pueden estar situados en la bandeja fija.

10.

Para facilitar el transporte de la mesa, la bandeja fija puede ser dotada de un asa.

15.

Dependiendo de la finalidad de empleo que se dé a la mesa, la bandeja inferior puede estar también dotada de una barandilla en todo su contorno y de una jaula, constituida a base de varillas, que se acopla sobre los elementos tubulares de la estructura de la base y permite disponer dentro de ella botellas, vasos, revistas, etc.

20.

Como aclaración de todo lo anteriormente expuesto y con el fin de que el objeto de la invención pueda comprenderse mas facilmente, a continuación se hace una descripción mas detallada con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, siendo:

25.

La figura 1, una perspectiva de la mesa.

30.

La figura 2, una planta inferior del table



ro de la misma.

La figura 3, una perspectiva de una de las placas estriadas de fijación.

5. La figura 4, un alzado del extremo del eje de giro del tablero móvil.

La figura 5, una vista frontal.

10. Como puede verse en la figura 1, la base de la mesa está constituida a base de dos perfiles paralelos 1, entre los que se dispone otros dos perfiles 2 que constituyen una estructura dotada, por su parte inferior, de ruedas 3 para el transporte de la misma. Sobre los perfiles 2 se dispone un tablero 4 dotado en todo su contorno de una barandilla 5. El tablero 4 queda a una cierta distancia del perfil posterior 1, espacio que sirve para situar una jaula 6 fijada a la estructura de dicha base y al casquillo 7, solidario del perfil posterior 1, por ejemplo mediante un escalón formado en la base de dicha jaula que encaje entre los perfiles 2 y una abrazadera 8 por el interior del cual pasa el tubo 9 fijado al casquillo 7, dependiendo la zona de la armadura de esta jaula de su finalidad, ya que puede servir para situar en ella botellas, vasos, etc.

15. Como anteriormente se ha indicado, el perfil posterior 1 dispone en su parte central de un casquillo 7 en el que se introduce el perfil soporte 9, realizándose la fijación a dicho casquillo mediante el tornillo de presión 10. Al perfil soporte 9 se fija otro tubo 11 a base del enchufe

20.

25.

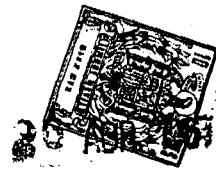
30.



telescópico de ambos perfiles, pudiendo regularse la altura del tubo 11 mediante el tornillo de presión 12.

- Como mejor puede apreciarse en la figura 2, el tubo 11 dispone en su extremo superior de otro tubo 13 perpendicular a él que se fija mediante los brazos 14 a la bandeja 15 de la mesa. Este tubo 13 está atravesado longitudinalmente por un eje 16 fijado mediante los brazos 17 y 18 a la bandeja 19.
- El extremo anterior del eje 16 termina, como se representa en la figura 4, en una placa 20 que presenta su cara anterior estriada radialmente, disponiendo, asimismo, dicho eje de un taladro roscado 21. Paralela a la placa estriada 20, se dispone otra 22, representada en la figura 3 que presenta, por la cara que queda enfrentada a la placa 20, un estriado radial idéntico al de dicha primera placa. La fijación de esta placa 22 a la bandeja fija 20 se realiza mediante los brazos o soporte 23. La placa 22 presenta en su parte central un orificio 24 a través del cual pasa el tornillo de presión 25, el cual se rosca en el taladro 21 del eje 16, de modo que al apretar dicho tornillo, el eje 16 se desplace hacia la izquierda hasta conseguir que la placa 20 se acople en la 22. Al aflojar el tornillo 25, dichas placas se desacoplan gracias al resorte 26 dispuesto entre el tubo 13 y el tope 27 solidario del eje 16.

La bandeja 15, al ser solidaria del perfil 13 y éste del tubo vertical 11, está impedida de todo movimiento de giro, mientras que la bandeja 19



fijada al eje 16 puede girar adoptando cualquier inclinación, ya que el citado eje 16 puede girar en el interior del perfil 13, siendo posible mantener a la bandeja 19 en cualquier posición a base del tornillo de presión 25 encargado de acoplar las placas 20 y 22 estriadas.

Tanto la bandeja fija 15 como la móvil 19, disponen en su contorno de una barandilla 28 partida en la línea de separación de ambas bandejas. Para facilitar el transporte o arrastre de la mesa, la bandeja fija 15 dispone de un asa 29, la cual puede estar constituida de un material vistoso, por ejemplo forrada en material o similar.

Como puede comprenderse, en la mesa cartillo de la invención, pueden introducirse modificaciones sin por ello variar la esencia de la misma. Así, por ejemplo, la estructura de la base podría estar constituida por el perfil 1 al que se fija el casquillo 7 y uno de los perfiles 2, formando un conjunto en cruz. También el casquillo 7 y tubo 9 podrían formar una sola pieza. El asa 29 podría suprimirse o variar su forma, etc.

Las placas para la fijación del eje 16 al tablero móvil 19, pueden ser por ejemplo como se representa en la figura 5, es decir estar constituidas por una porción 18' para su fijación al tablero y por una placa 18'' con un orificio central para el paso del eje.

La barandilla 28 puede ser, por ejemplo, de alambre y sujetarse a las bandejas por medio

26 ABR 1961

de pequeñas columnas. Las bandejas pueden ser de madera, plástico, etc.

5. Esta mesa es perfectamente desmontable, ya que al aflojar el tornillo 12, puede extraerse el conjunto formado por las bandejas fija y móvil, pudiendo girarse el tubo 11 hasta quedar paralelo a las mismas. Aflojando el tornillo 10 se puede extraer el tubo 9 y desmontar la jaula 6, ocupando así la mesa un reducido espacio.

10. Este tipo de mesa permite que los objetos dispuestos sobre el tablero móvil 17 no resbalen al estar éste inclinado, ya que quedan retenidos por la barandilla 28. Al mismo tiempo, esta mesa permite disponer objetos que no permiten su inclinación, tal como vasos, botellas, etc., los cuales pueden situarse en la bandeja fija 15 aunque la 19 se halle con la inclinación que sea.

15.

-N O T A-

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: "MESA CARRILLO", caracterizándose por lo siguiente:

25.

30. 1ª.- Mesa carrillo, del tipo que comprende una base constituida por una estructura tubular dotada de ruedas para su transporte, y de un tablero supe



- rior orientable, unido a dicha base mediante perfiles tubulares enchufables telescopicamente, caracterizada porque el tablero superior está constituido por dos bandejas, una fija, unida al perfil tubular que se enchufa a la base, y otra móvil, dotada por su cara inferior de un eje longitudinal paralelo a dicho tablero, parte del cual se aloja en un perfil tubular solidario del tablero fijo por su cara inferior, en el interior del cual pueden girar, disponiendo dicho eje en su extremo libre externo de una placa estriada radialmente, paralela a la cual se dispone una segunda placa, solidaria de la bandeja fija, igualmente estriada, con la cual se acopla al ser apretadas una contra otra mediante un tornillo de presión.
5. 10. 15. 20. 25. 30.
- 2ª.- Mesa carrillo según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el eje fijado a la bandeja móvil dispone de una placa que sirve de tope a un resorte dispuesto entre ella y el extremo interno del perfil tubular solidario del tablero fijo, en que se aloja parte de dicho eje.
- 3ª.- Mesa carrillo según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizada porque las bandejas fija o móvil que constituyen el tablero superior, disponen de una barandilla en el contorno del tablero, la cual se halla dividida para permitir el giro de la bandeja móvil.
- 4ª.- Mesa carrillo según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la bandeja fija dispone de un asa para facilitar el arrastre



del carro.

5. 5ª.- Mesa carrillo según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la base presenta una bandeja dotada de barandilla en todo su contorno y una jaula, constituida a base de varillas que se acoplan sobre los elementos tubulares de la estructura de la base y se fija al elemento tubular vertical.

10. 6ª.- "Mesa carrillo", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 9 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

26 ABR 1967

D. MIGUEL ANGEL MEDIAVILLA HURTADO
D. JOSE RAMON MEDIAVILLA HURTADO
D. JOSE IGNACIO DE SALAVERRI ASUMENDI

J. GÓMEZ ARBO Y MODA
F. Firmados F. Hernández Ruiz

JOSE RAMON MEDIAVILLA HURTADO
IGNACIO DE SALAYERRI ASUMENDI

HOJA UNICA

FIG 2

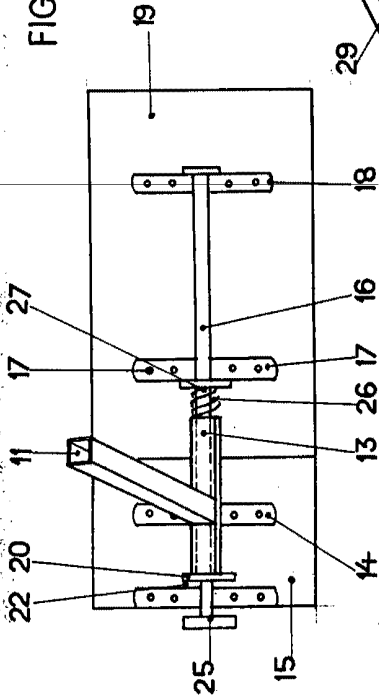


FIG 1

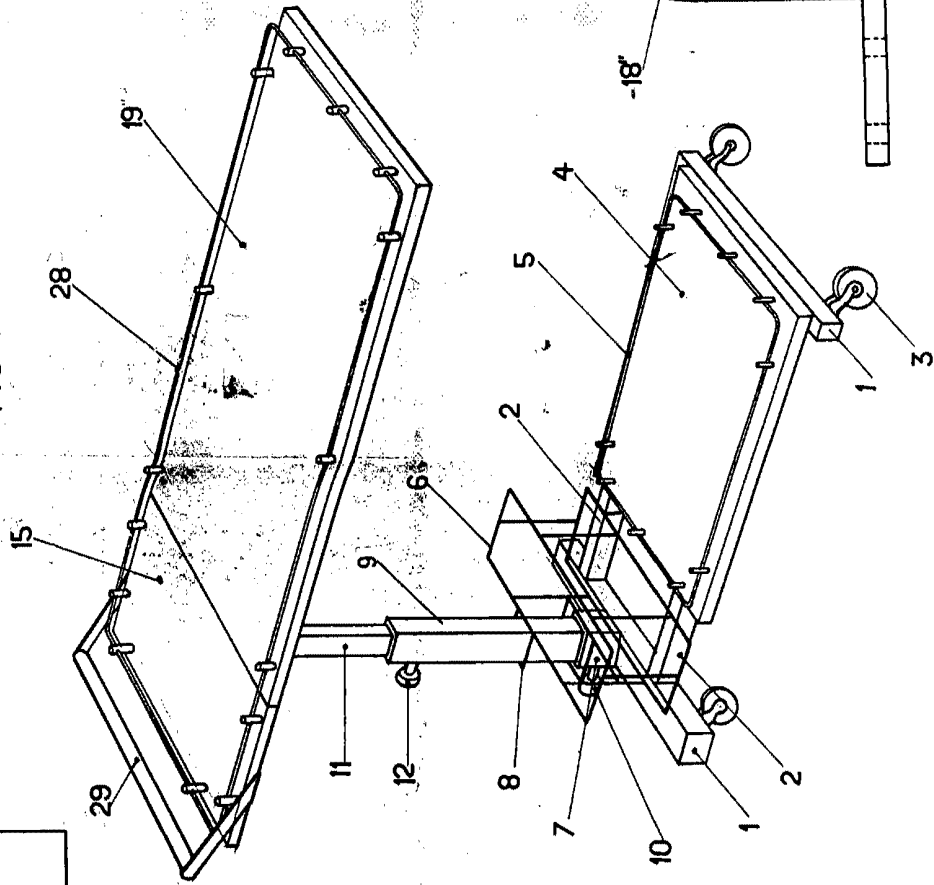


FIG 4

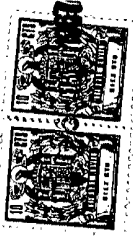
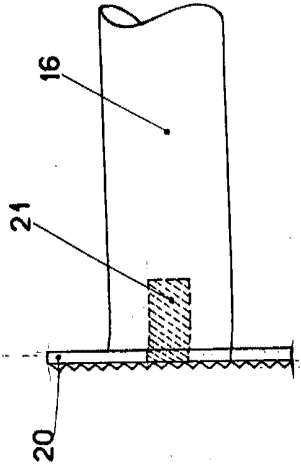


FIG 3

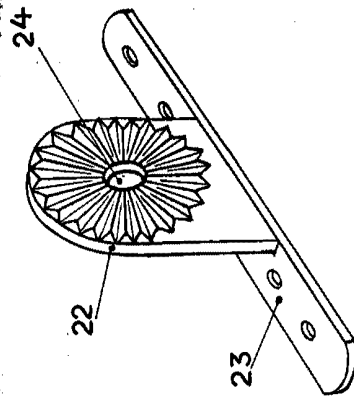
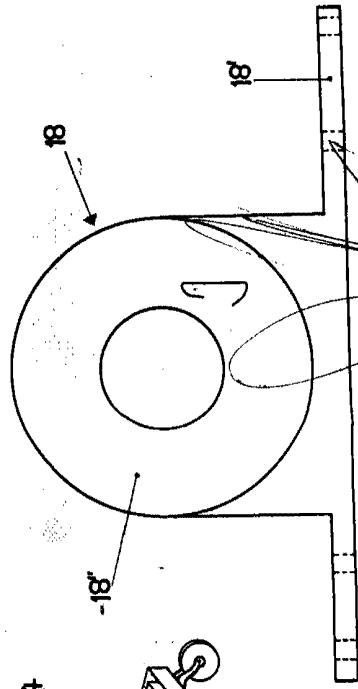


FIG 5.



MADRID.

MIQUEL-ANCEL MEDIAVILLA HURTADO
JOSE RAMÓN MEDIAVILLA HURTADO
IGNACIO DE SALAYERRI ASUMENDI.

36 AUST. 1953
J. GOMEZ ACESO Y
F. F. Firmador E. Hernández

ESCALA VARIABLE.